

El servicio obligatorio de trabajo

(Arbeitsdienstpflicht)

La crisis del paro forzoso es tan honda, que ya no saben los economistas y hombres de Estado qué inventar para remediarla. Y lo peor es que esta falta de ciencia la va notando ya hasta el vulgo, ya que a pesar de los muchos remedios hallados, la crisis aumenta y el número de parados sube en todo el mundo. Los ingleses y prusianos hallaron como remedio del paro, el aumento de escolaridad obligatoria; hay quienes pretenden que dejen las mujeres sus puestos de trabajo a los hombres, hay quien inventa la semana de cinco días, quien propone la creación de trabajo y obras públicas; en una palabra, hay medicinas para todos los gustos y para todas las ideas.

El partido economista alemán ha inventado otro: el deber del servicio del trabajo. Ha llegado el proyecto hasta el Reichstag alemán, y los especialistas comienzan a escribir en pro y en contra del proyecto; generalmente en contra.

Se trata de un «Servicio obligatorio de trabajo», algo así como un servicio militar, en el que todos los jóvenes varones de dieciocho a veintiún años empleen obligatoriamente doce meses de trabajo en favor de obras que correspondan a todos los ramos de la Economía de Alemania. Es la obligatoriedad del trabajo en beneficio de la nación.

Que parezcan algunas razones en pro de la creación de este nuevo ejército de soldados del trabajo lo vé quienquiera. Educar a la juventud en el amor a la disciplina y al trabajo, obligárasela a emplear bien un tiempo que es generalmente peligroso en la edad nubil; podríanse hacer con tales auxilios obras que aun cuando no fueran inmediatamente rentables, tuvieran otras finalidades de orden moral o espiritual; en una palabra; el nuevo servicio sería una nueva ocupación. Y así como el ocio es malo, la ocupación es buena.

Pero, ¿y la privación de la libertad en los jóvenes, y la obligatoriedad de un trabajo impuesto por la fuerza? ¿No conduciría a la juventud a extremos completamente opuestos? Sin más ideal a la vista que el de la propia formación, se podrían sostener estos ejércitos de forzados al trabajo?

¿Se habla de la idea del trabajo por el honor! Múdense la palabra y sobre todo, múdense la idea. No hay tal idea del honor del trabajo ni la habría en los jóvenes a los que se obli-

gara sin ganancia material alguna a trabajar para otros. Junto a los bienes que produce el servicio militar, pesan horriblemente los males que consigo trae, sobre todo en el orden moral y espiritual, a pesar de la enérgica disciplina con que se sostiene el Ejército. Y ¿qué? El trabajo de este nuevo ejército sería productivo? Es otra cuestión que habría que atender no poco. Compárese con lo que ocurre hoy con el llamado a filas. No es un trabajo ni el más intenso, ni el más reproductivo. Basta ver en un cuartel un grupo de trabajo. ¿Trabajan? Mientras el sargento está a la vista o el jefe puede mandar... luego...

Pero lo curioso del proyecto alemán es que más que remediar, agrava la enfermedad del paro forzoso. Lo que hoy se quiere, es trabajo, no trabajadores; éstos sobran, aquí, falta. A ¿qué viene entonces un nuevo ejército de trabajadores baratos, que va a quitar el trabajo a los que ya lo tienen con un sueldo mayor?

De no valer para remediar la crisis de trabajo, el proyecto es absurdo. Representa una nueva manifestación de la fuerza del Estado: una creación de gastos absurda, y aun aumento en los presupuestos de considerables cantidades. No pasa ciertamente de utopía del género chino. El Ministerio de Trabajo alemán ha calculado que para mantener cada soldado de este servicio obligatorio de trabajo, necesitaría alrededor de mil quinientos ochenta marcos. Suponiendo que el coste del material empleado fuera de otro tanto, resultaría un gasto anual por cabeza de tres mil marcos. De ser cien mil los que hubieran de alistarse, se necesitarían trescientos millones de marcos, que habrían de salir forzosamente del bolsillo del contribuyente.

No se tengan en cuenta — que habría de tenerse y muy en primer término — la desviación introducida en las aficiones del joven y en su oficio propio, la dificultad de acoplamiento en el nuevo; en una palabra, en todo aquello que la libertad del individuo quedara mermada, porque todos estos capítulos representarían nuevas dificultades que aparecerían al instante.

Sobre todo la práctica sería tan horrible, que pronto habría de llevarse a la disolución de los ejércitos de trabajadores. Y con ellos, y a pesar de ellos, el paro forzoso seguiría su camino.

S. DE P.

¿La Conferencia del Desarmament a Barcelona?

El comere de Barcelona, que gemega de resultes de l'Exposició, causant de tantes desilusions, ha sentit ara un sobtat engrescament davant la possibilitat que la Conferència del Desarmament fos celebrada a Barcelona. En efecto, la ciutat fou una de les proposades, junt amb Ginebra i Biarritz, a la darrera sessió celebrada pel Consell de la Societat de Nacions. Quines

probabilitats hi ha que siguem nosaltres els preferits? Realment, no són moltes. Però això no vol dir que no hàgim de fer tots els esforços possibles, perquè la qüestió val certament la pena.

La dita Conferència ha de tenir lloc pel febrer de l'any que ve; però, la designació de lloc, com també l'elecció de president, han d'ésser fetes el vinent mes de maig. D'aquí a aleshores, poden practicar-se moltes gestions; i ja sabem que les autoritats locals, secundades per importants entitats ciutadanes, les

han iniciades ja i segueixen realitzant-les.

Descartada de moment Biarritz per raons polítiques, resten ara com a rivals en aquest punt Ginebra i Barcelona. La primera té l'avantatge de la seva situació al cor d'Europa, i, sobretot, la d'ésser la seu de la S. de N., i, per tant, la depositària de tota la documentació relativa als seus diversos organismes. Però, en contra, hi ha que Ginebra no compta amb hotels suficients per allotjar en la forma requerida un contingent tan enorme, i de tal categoria bona part d'ell, com el que congregará la Conferència. Però, encara que, d'aquí a aleshores, aquest problema fos resolt, com ja allà dalt s'intenta, hi ha una altra qüestió que sembla haver fet impressió als Governos, i és el cost extraordinari de la vida i de tots els serveis actualment a Suïssa. Barcelona ofereix en aquest punt condicions molt més favorables; i, a més, aquí trobarien, tant el nòbrós personal de les delegacions com els representants de premsa vinguts de totes les parts del món, tots aquells al·licients que tant es planyen de no trobar a Ginebra, petita ciutat molt polida, però de vida més quieta i de peculiaritats poc rellevants i escasses.

Entre ministres, alts funcionaris i personal subaltern, un hom pot calcular que la Conferència mobilitzará unes dues mil persones. Hi ha delegació que constará de dues-centes, i necessitará per a ella sola tot un hotel. Però, a més, com que la Conferència durará uns sis mesos, ja es preveu que molts dels concurrents aniran acompanyats de llurs mullers. A tot això, cal afegir-hi els centenars de periodistes que hi acudiran, i encara el nombre incalculable de turistes que forçosament ha d'atreure un esdeveniment de tan extraordinària immortància. Si tot plegat ho fem arribar, i és possible que ens quedem curts, a quatre mil forasters, i atribuïm a cada un d'ells, com a promedi, una despesa de cinquanta pessetes per dia — un diari de Ginebra calculava cinquanta francs suïsos — és fàcil de treure el compte del profit que la ciutat obtindria.

El ministre d'Estat anglès, Mr. Henderson, fou qui, en la reunió del Consell de la S. de N., va oposar-se al fet que fos escollida Ginebra. La designació, doncs, com hem dit, queda enlaira. Què passarà el mes de maig? A Suïssa treballen arduament perquè la Conferència no se'ls escapi. Aquí, el nostre comere espera amb daler que les nostres autoritats, posades en relació amb el ministre d'Estat, faran les gestions més actives i recorreran allà on calgui per mirar d'obtenir una decisió a favor de Barcelona. Sabem, com hem apuntat abans, que algunes entitats representatives, amb la discreció deguda, han emprés gestions adequades. Bo serà de seguir i intensificar aquestes treballs, als quals el comere és natural que presti viva atenció, sense fer-se, però, il·lusions prematures.

MANUEL PUGES.

De "El Matí".

"LA INFANCIA EN NUESTROS DIAS"

Algunas veces ha sido ya tema de nuestros artículos periodísticos la pobre infancia, necesitada frecuentemente en muchos de sus aspectos.

Curioso, a la par que interesante, sería seguir y estudiar al niño en las diferentes formas que presenta su actividad normal o patológica, para deducir luego los procedimientos adecuados que han de utilizarse con el fin de sacar el mayor rendimiento posible de aquel débil ser.

Asunto este complejo y objeto de los más profundos estudios, llevados a cabo, con satisfactorios resultados, por eminentes sociólogos, médicos, filósofos y educadores.

Hay que reconocer, con orgullo que han pasado ya aquellos infaustos tiempos para la infancia, en los que los niños no eran nada, así se les consideraba acreedores a la más ligera consideración y buen trato.

Bastaría recordar la antigua legislación romana, aquel derecho de fama universal, calificado de "razón escrita" e impuesto en lo civil a Europa, excepción hecha de Inglaterra, que reconocía al "pater familias" no a la madre, el mismo derecho sobre los hijos que un amo sobre sus cosas o siervos. Y no digamos nada de aquellas creencias de filósofos eminentes y celebrados juriconsultos griegos, que como Aristoteles, Platón, Licurgo y Solou admitían con el mayor desparpajo el infanticidio legal.

Cierto es, que tales monstruosidades habían desaparecido del pueblo civilizado, merced sobre todo a las doctrinas de Cristo; pero, también hay que reconocer, que se habría apoderado de nosotros, efecto de las antiguas doctrinas, cierta despreocupación hacia la infancia, principalmente, la desgraciada y la mal llamada delincuente.

Estaba realmente reservado a nuestro siglo, el que se apellidara por antonomasia, el siglo de los niños. Palabras bellas, que expresan una hermosa realidad muy beneficiosa para nuestros niños, cuyo reflejo es la rica legislación contemporánea en favor de la infancia, en todas las modalidades, que se las puede considerar y la bella gama de instituciones que por doquier se establecen, y que corresponden a las diferentes necesidades, que puedan afectar a estos débiles seres.

Se busca en la actualidad y se persigue el bienestar físico y moral de los menores en las

diferentes situaciones críticas de su infancia. Se auxilia al niño cuando todavía está en embrión en el claustro materno y no se le abandona ni desampara hasta llegar a la edad de emancipación infantil en que no necesita de cuidados especiales.

Esta acción tutelar comprende, pues, el amparo de la mujer embarazada, la reglamentación de la lactancia mercenaria, el cuidado e instrucción de los niños anormales, el internamiento en adecuados establecimientos benéficos de los niños pobres, vagabundos, abandonados y fugados del hogar doméstico, y el exacto cumplimiento de las leyes protectoras vigentes sobre el trabajo de los menores, asistencia a la escuela, espectáculo, etc.

A este fin, se han establecido numerosas instituciones para la infancia, como la "Gota de Leche", Asilos cunas, Casas de lactancia, Casas maternales, Asilos escuelas, Cantinas escolares, Escuelas-jardín, Escuelas de mar, Escuelas de artes y oficios, Reformatorios, Escuelas de sordomudos, etc., etc.

Ante estas ligeras consideraciones, bien puede cantarse victoria y aplaudir con las palmas de ambas manos tales progresos, que no son otra cosa sino el reconocimiento de los derechos inherentes al niño y la solución satisfactoria de los mismos.

Se ha reconocido por fin lo que exige la infancia, y se busca y se ha dado feliz realización y solución perfecta a muchas de las necesidades infantiles.

Pero, no se ha llegado todavía a la meta, nuestro triunfo y gloria ha de impulsarnos a dar realización a otros muchos problemas de capital importancia, que directamente afectan a los niños, y que repercuten a la sociedad entera.

Tales cuestiones deberían preocupar a todos los padres, ya que fundamentalmente sobre ellos gravitan responsabilidades abrumadoras y obligaciones tremendas en favor de sus hijos, que sólo debe dirigir, coadyuvar y suplir, en caso necesario, la cooperación oficial.

Y si hubiera un padre despreocupado, que no oyera las voces de su conciencia, sepa y entienda, que apesar suyo, en la mayoría de los casos, ya tiene realización perfecta aquello que dijo el poeta, refiriéndose sólo al expósito:

"Si un amor le abandona, lo ampara luego otro amor."

F. V.

En favor de la familia del Guardia Santos

En el despacho del gobernador civil reuniéronse el alcalde señor Monteverde, representantes de los periódicos de la localidad y corresponsales, el sargento de Seguridad y don Ignacio de la Vega, redactor de la revista «Policía Española».

El objeto de la reunión era hacer entrega a la viuda del guardia Santos, fallecido en las inundaciones, de las cantidades recaudadas por la citada Revista y por iniciación de sus direc-

tores don José Martín Ruiz y don Rafael Gibert.

El gobernador civil señor Alonso Jiménez hizo entrega a doña Dolores Berenguer, viuda de Santos de un cheque de 3.500 pesetas.

Además, el señor de la Vega, venido de Madrid expresamente para este acto, le entregó en nombre del director general de Seguridad, 500 pesetas, y el señor Monteverde, 50.

La viuda dió las gracias a las autoridades, cuerpo de policía y Prensa, que tanto han contribuido con su generosidad a aliviar su situación.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Por indisposición del conferenciante, ayer fué suspendida la conferencia que debía dar en «Acción Católica de la Mujer», el canónigo doctor don José Vallés.

NOMBRAMIENTO DE CORREDOR DE COMERCIO

Ha sido nombrado por real orden, corredor de Comercio en esta capital, don Juan Terol Pérez.

ENTRESUELOS VALENCIA

Piezas Madapolán de 20 metros, a 20 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

MISAS DE SUFRAGIO

Mañana, jueves, en la iglesia de San Miguel, y en el altar de San Antonio, la Pía Unión de San Antonio hará celebrar dos misas de sufragio de asociadas difuntas.

A las siete y media, por el alma de doña María Ferrer; a las ocho, por el alma de doña Josefa Anguela y Anguela.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayo 46 - Teléfono, 442

CONTINUA EL PARO

A pesar de los pesares no es posible suprimir la parada que los trenes del Norte hacen en la Plaza de Olzaga.

El tranvía de las nueve, ayer estuvo unos diez minutos en espera de vía para entrar.

NUEVO ADMINISTRADOR

Para el cargo de administrador de esta Aduana, ha sido designado don Pablo Periquet, que des empeñaba el cargo de inspector regional de Aduanas en la tercera región, con residencia en Zaragoza.

A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. TARRAGONA

748 B.

EL GAS DE LERIDA

Comunican de Lérida que ha sido favorablemente acogida la idea de instalar el gas en aquella ciudad. Tanto la Memoria como los planos de la fábrica correspondientes han sido presentados al Ayuntamiento.

Creemos que en Tarragona se presentarán también pronto.

Proxima apertura en el edificio construido para la

CASA MALÉ

Portalet, 8 y 10

Rambla San Carlos, 13 y 15

DENUNCIA

Isabel Tomás Martí, de 42 años, vecina de Amposta, ha denunciado a su convecina Josefa Vidiella, de 44, que con una navaja le ha causado heridas leves por cuestión de una pequeña deuda.

HALLAZGO

En Vigilancia municipal, ha quedado depositado un billete del Banco de España, que fué presentado a la Comisaría de Vigilancia por don Juan Armengol Vallverdú, que se lo encontró en la vía pública y será entregado a quien acredite ser su dueño.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sábanas camera clase superior, a 4'95 ptas. y matrimonio, a 5'75 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

DENUNCIAS

La guardia civil ha denunciado a varios cazadores de esta capital por cazar en acotados del término de Vilaseca, habiendo pasado al Juzgado los correspondientes atestados.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 10

Temperatura a la sombra:

Máxima, 13'4.

Mínima, 7'0.

Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 769'9.

A las 18 h., 768'6.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., W.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., id.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clases de nubes:

A las 8 h., Cú. Nbs.

A las 18 h., id.

Evaporación:

En las 24 h., 1'6.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 81.

A las 18 h., 92.

DE SOCIEDAD

Ha recaído en su enfermedad, nuestro querido amigo don Isidro Cirera, viéndose imposibilitado de regresar a la Escuela a que fué destinado en Galicia. Celebraremos un rápido restablecimiento.

Ha salido para la capital del principado, nuestro distinguido amigo don Manuel de Castellví.

Don Francisco Ixart, secretario de la Junta de Obras del puerto y querido amigo nuestro, sigue mejorando de la lesión sufrida al ser atropellado por una moto.

En Reus, tuvo ayer lugar el sepelio del comerciante don Narciso Musté, padre político del primer teniente de alcalde señor Sabater y Esteve, a quien como a la distinguida familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Del señor presidente del Club Náutico, hemos recibido atenta invitación para el acto que se ha celebrado esta noche en el Teatro Principal. Agradecidos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

Felipe Viñas Gibrat.

José M.ª Adam Batalla.

Fallecidos:

Nieves Sans Llosá, 33 años,

Plaza de la Constitución, 49.

Ana García Carreté, 80 años,

Hernández Sanahuja, 9.

Carmen Figueras Salas, de 56 años,

Cos del Bou, 21.

Matrimonios:

Ninguno.

Empleado para Banco

se desea, prefiriéndose quien ya tenga alguna práctica y demuestre mayores aptitudes. Edad mínima, 18 años. Inútil recomendaciones. Los interesados habrán de dirigirse precisamente por escrito al Apartado de Correos número 23.

NEUMÁTICOS Y CÁMARAS

NACIONAL PIRELLI y FIRESTONE

Depósito y venta:

Plaza de Corsini, 3 - TARRAGONA

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráficas
Telefónica

Mercanbank,

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Vallis y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb.a. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla de Centro, Plaza de España), Madrid, Girona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbúcies, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Castellá, Hospitalet, Hostalrich, Ibiá, Igualada, Figueras, Llagostera, Margat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bon, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valló, Vendrell, Vilafranca del Penedés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banco de Cataluña.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

DESPUÉS DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Lourdes. — Santos Lázaro, obispo; Lucio y Desiderio, obispos y mrs.; Saturnino, Dativo y Félix, mrs., y Severino, abad.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Eulalia, virgen y mr.; Santos Damián y Juliano, mrs.; Melecio, Antonio y Gaudencio, obispos.

SAN MARTIN, confesor

San Martín, natural de la ciudad de León, en España, fué hijo de nobilísimos y virtuosos padres. Desde niño se dió de tal manera a la devoción, que no se hallaban en él sino obras de virtud, caridad, amor y temor de Dios. Ordenóse subdiácono, y repartiendo su hacienda entre los pobres, se fué a la ciudad de Oviedo para visitar y adorar las santas reliquias. Visitó el cuerpo del Apóstol Santiago, y de allí partió para Roma, desde donde, habiendo besado el pie del Papa Urbano III, se fué a Jerusalén, y allí estuvo dos años en un hospital sirviendo a los pobres. Volviéndose a su patria y en el camino de Italia, fué preso como ladrón, pero su ángel de la guarda le sacó de la prisión. Llegó a León, se hizo canónigo seglar en el monasterio de San Marcial, y en él, después de haber hecho una santa vida, dió su bendita alma al Criador a los 11 de Febrero, por los años de 1221.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana, y de tres y cuarto a siete, por la tarde. Terminan el día 15 y el siguiente empiezan en San Miguel.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde, a las seis, rosario.

TRINIDAD. — A las cinco de la tarde, rezo del Santo Rosario.

SAN MIGUEL. — Festividad de la Virgen de Lourdes. A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria. A las diez, oficio solemne en el altar de Lourdes, cantado por la capilla del maestro Roig.

Tarde, a las seis, trisagio mariano, ejercicio del octavo día de la novena, sermón por el P. Valentín de Barcelona y besamanos en el altar de Lourdes.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario.

SAN FRANCISCO. — A las cinco, rosario y visita espiritual a San Pancracio.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario.

CATEDRAL (Capilla del Claustro). — Triduo de desagravios a la Virgen María por las profanaciones sacrílegas cometidas

en Gijón. A las siete de la mañana, misa, plática, actos de reparación y canto de la Salve.

S. MIGUEL. — Conclusión de la novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana a las siete y media, se practicará la novena durante la misa que se celebrará en el altar de la Virgen.

Tarde, a las seis, trisagio mariano, ejercicios de la novena, sermón por el Rdo. P. Valentín de Barcelona, y besamos en el altar de la Virgen.

Octavario de la Santa Faz. A las diez, misa rezada y ejercicios propios de la Santa Faz, en reparación de los ultrajes y blasfemias que en estos días se profieren.

Noticiario religioso

TRIDUO DE REPARACION Y DESAGRAVIOS EN LA CAPILLA DE LA VIRGEN DEL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

Sabido es de todos que durante los chispazos revolucionarios de Diciembre último, fué profanada e incendiada la iglesia del S. Corazón de Jesús de la ciudad de Gijón (Asturias). La publicó en su día la prensa, si bien sin algunos detalles, tal vez por ser éstos ignorados, tal vez por impedirlo la censura.

Recientemente se han hecho públicos estos detalles, algunos de los cuales son horripilantes, y revelan en sus autores sentimientos verdaderamente diabólicos. Del Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús, correspondiente al presente Febrero, copiamos los siguientes:

“Una turba de gente, con hachas, con fustes y palos forzaron las dos puertas de la iglesia, y con todo dominio empezaron su faena sacrílega. Primero se dirigieron al altar de la Virgen de Covadonga, Patrona insignie de Asturias; cogieron la imagen de S. Luis, la sacaron a la calle, la decapitaron, colocaron la cabeza en un palo y la pasearon haciendo chacota. Salió enseguida la imagen de la Santísima Virgen: la azotó una mujer del pueblo; la decapitaron y la echaron a rodar su virginal cabeza por los suelos, jugando con ella con tal irreverencia, que una mujer nada beata se arrojó al suelo para cogerla y salvarla, siendo por ello pisoteada; destrozaron igualmente la imagen de S. Estanislao. Pidieron gasolina y la trajeron al punto. Con las imágenes rotas, y con los Bancos y confesonarios formaron dentro y fuera de la iglesia hogueras, sobre las cuales iban amontonando imágenes, candeleros, todo lo que se les ocurría. Cogieron una imagen del Corazón de Jesús que salía en las procesiones, la rompieron los brazos, la arrojaron al fuego. Arrebataron el Sagrario, preciosa obra de arte español, rompieron sus imágenes para llevárselas, y lo arrastraron para llevárselo, aunque se lo impidió su mucho peso.

Ya iban a desclavar el Santo Cristo, preciosa escultura de Blay, cuando el que lo desclavaba cayó muerto repentinamente, y el que le ayudaba herido, según he oído, para morir al otro día...”

Ante semejante relato, no se necesitan comentarios. Es deber de los buenos cristianos ofrecer al Señor y a la Virgen Santísima actos de reparación y desagravio, al par que de rogativas para que no se repitan actos tan impíos y salvajes y para que María salve a España.

A este fin, mañana y dos días siguientes se celebrará un solemne Tri-

duo en la capilla de la Virgen del Claustro, a las siete de la mañana, conforme se anuncia en esta misma sección.

A los que no puedan asistir se les suplica algún obsequio a la Virgen Santísima con las intenciones indicadas.

OCTAVARIO

Se practicará desde el día 12 en la iglesia de San Miguel, el llamado de la Santa Faz, para desagraviar a Jesús Sacramentado por los ultrajes que en tiempos de carnaval se le infieren.

CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Ejercicios espirituales para seglares.

El lunes día 23 de Febrero a las siete de la tarde, empezará (D. m.), una tanda de Ejercicios en completo retiro que acabará el domingo día 1 de Marzo por la mañana.

La pensión mínima será de 35 pesetas.

El lunes, día 2 de Marzo, a las siete de la tarde empezará (D. m.) otra tanda de Ejercicios organizada por la sección de obreros manuales del Instituto Católico de Barcelona, que acabará el domingo día 8 de Marzo por la mañana.

Día completo de retiro

El domingo, día 22 de Febrero tendrá lugar (D. m.), un día completo de retiro organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia de San Justo y Pastor de Barcelona.

Lugares de inscripción:

Barcelona: Organismo Diocesano, Palacio Episcopal, teléfono 22.904.

Instituto Católico, Ribadeneira, 4, pral., teléf. 16.149.

Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléf. 75.803.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

Ejercicios Espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 13 de Abril, a las diez de la mañana, empezará (D. m.), una tanda de Ejercicios para Rdos. señores sacerdotes, que acabará el sábado día 18 de Abril, por la mañana.

Tanda de Ejercicios para clases directoras.

Organizada por la sección de Patronos del Instituto Católico de Barcelona, empezará (D. m.), el sábado día 14 de Febrero, al mediodía y acabará el jueves siguiente a las nueve de la mañana una tanda de Ejercicios en completo retiro en el Hotel Florida del Tibidabo.

Será dirigida por los reverendos P. Ramón M. Bolós, S. J., y Mn. Sebastián Regí, Pbro. Pensión mínima, 90 pesetas.

Lugares de inscripción:

Barcelona: Instituto Católico, Ribadeneira, 4, pral., teléf. 16.149. Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléf. 22.904.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGOZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 666: Electrolitapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, rarrugas, obesidad, etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pebres, gratuita los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, 90, entresuelo :: :: Teléfono 231



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Débiles Elíxir Callol

que da Vida y Ju

Es rápido científico agradable

DIPUTACIÓN

Comisión Permanente

ORDEN DEL DIA PARA HOY

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado.
- 2.º Real orden del Ministerio de la Gobernación accediendo a lo solicitado por esta Diputación de que le sea abonada la suma de 2.236 pesetas 75 céntimos parte de los emolumentos devengados por los funcionarios de Sanidad.
- 3.º Comunicación de la Inspección provincial de Sanidad aprobando, por Real orden el presupuesto del Servicio Antivenéreo de Tarragona y Reus.
- 4.º Peticion del Ayuntamiento de Gandesa de un donativo en libros o en metálico con destino a la Biblioteca de aquella población.
- 5.º Otra del patronato del Archivo de San Pedro de Ripoll pidiendo una subvención para los fines de dicha institución.
- 6.º Otra del señor Presidente de la Junta provincial de Patronato Nacional del Turismo interesando se designe un señor diputado para que con el señor Presidente puedan formar parte de dicha entidad.
- 7.º Proyecto de camino vecinal de Renau al de Vilabella al kilómetro 14 de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.
- 8.º Proyecto de camino vecinal de Vellvey a Santa Oliva con su correspondiente proyecto.
- 9.º Proyecto de acopio de piedra machacada en los kilómetros 1 al 9 del camino de Uldecona a La Cenia.
10. Acta de recepción y liquidación de las obras de acopio de piedra machacada en la carretera de Santa Bárbara a Le Cenia, (kilómetros 7 al 14).
11. Idem idem en los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Bot a Gandesa.
12. Certificaciones de las siguientes obras:
Número 15 de las de construcción del camino vecinal de Alfara al barrio de Regués (Tortosa).
Número 1 de las del camino de la carretera de Esplugas a Flix a la misma por Mastas y Poblet.
Número 8 de las del camino de Nulles a Valls por Bellavista.
Número 5 de las del camino de Pobla de Masaluca a Almatret por Fayón trozo primero.
Número 2 camino de Vespella a la carretera de Altafulla a Pont de Armentera.
13. Informe referente a la cons-

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco:
Ptas. 100.000.000' -

Reservas:
Ptas. 50.000.000' -

**190 SUCURSALES
Y AGENCIAS**

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro:
3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses:
4 % anual

Libreta a un año:
4 1/2 % anual

trucción de autorización para trazar la línea del ferrocarril de Picamoixons a Roda de Bará con el camino vecinal de Nulles a Valls por Bellavista.

14. Dictámenes proponiendo la concesión de permisos para realizar varias obras que afectan a las Zonas de vías provinciales.

15. Informe proponiendo la devolución de la fianza al contratista de las obras de terminación del camino vecinal de Gandesa a Pobla de Masaluca por Villalba de los Arcos.

16. Ratificación de la orden de ingreso dada por el señor Presidente de varios enfermos pobres en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

17. Informes a las siguientes cuentas:

A la del Hospital de Caridad de Torredembarra por las camas reservadas durante los meses de Diciembre y Enero últimos de 166 pesetas.

A la de estancias causadas en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta ciudad referentes al mes de Enero próximo pasado de importe 3.888 pesetas.

A la del Instituto Pedro Mata del mes actual que importa 85.471 pesetas.

18. Proponiendo que las estancias que devengue en el Hospital Civil de Reus una enferma de Solivella sean con cargo a la Beneficencia provincial.

19. Informe sobre modificación de la cantidad que abona don Eduardo Marceilla para ayudar al sostenimien-

to de su hermana doña Amparo.

20. Consulta al Ministerio de la Gobernación para determinar a quien corresponde el sostenimiento de la en-

ferma María Mansera de Pizarra

21. Informe a la petición de ingreso en el Instituto Pedro Mata de María Teresa Suñé de Villalba de los Arcos.

22. Pronijamiento de la expósta M. C. T. por los consortes de Masdenverge J. B. C. y C. C. R.

23. Cuentas generales por los gastos ocurridos en el establecimiento correspondientes al mes de Enero último que importa 12.604'26 pesetas.

24. Proyecto y presupuesto formulado por el señor Arquitecto provincial de las obras de construcción de un muro de cierre de la Casa de Beneficencia con la finca de la señora Viuda de Verderol.

25. Movimiento de enfermos ocurridos en los establecimientos que utiliza la Corporación desde la última sesión.

26. Cuenta de los gastos ocurridos en el Instituto Provincial de Higiene durante el último mes de Enero que importan 10.250'35 pesetas.

27. Presupuesto que formula el señor Arquitecto para completar el mueblaje de un despacho por el señor Inspector provincial de Sanidad y del despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil.

28. Cuentas del funcionamiento de la parada anual de esta capital del último mes de Enero y del Instituto de Seroterapia que importan respectivamente 155 y 276'70 pesetas.

29. Presentación de varias cuentas.

30. Informe a una Póliza de Seguro de infidelidad con la "Previsión Nacional".

31. Informe proponiendo la aprobación de las liquidaciones del período voluntario de recaudación de cédulas de todos los pueblos de los Distritos de Reus, Montblanch, Tortosa y Valls.

32. Otro proponiendo la aprobación de las cuentas de premios de cobranza que corresponde percibir a los Recaudadores de dicho Impuesto de los indicados distritos.

33. Otro presentando la nómina de gratificaciones que corresponde percibir a los Secretarios que cumplieron el servicio de cédulas.

34. Informe a varios Padrones de cédulas personales formulados por varios Ayuntamientos y correspondientes al presente ejercicio.

35. Asuntos pendientes de sesiones anteriores.

Comisión de Monumentos

Ayer tarde se reunió la Comisión de Monumentos bajo la presidencia de don Eduardo Toda, dándose cuenta del resultado de la investigación practicada por el Gobierno civil para encontrar al autor de la profanación cometida hace algún tiempo en el Arco de Bará. Se acuerda hacer desaparecer por medios adecuados las pinturas que lo afean.

Para figurar en la nueva organización dada en esta provincia a la oficina del Patronato Nacional de Turismo, fueron designados los vocales señores Guitert y Oliva en representación de esta Comisión.

El arquitecto conservador señor Monravá presenta el informe que se le tenía encomendado relativo al Portal de la Serra que se pretende variar en Montblanch, en el que expresa su acuerdo con aquel Ayuntamiento de someter a la previa aprobación de esta Junta las modificaciones que proyecten introducir en aquella parte de las murallas de la histórica villa.

El señor presidente de la Diputación provincial dió cuenta de lo actuado en el asunto de las ruinas romanas de la plaza de Corsini, tratado en la sesión anterior, y ofrece su concurso para, en unión del Ayuntamiento, cooperar a la adquisición y recabar la protección del Estado al mismo objeto. Aprovechó la ocasión el señor Guasch para exponer el proyecto de cubrir con cristales el patio de la Diputación para extender las oficinas en el piso principal y ceder la planta baja como ampliación del Museo, instalándose en este nuevo departamento los monumentos romanos que hoy carecen de adecuada colocación, en tanto se decide en definitiva la construcción de nueva planta de nuestro Museo Arqueológico.

Mossèn Juan Serra da cuenta de haber inspeccionado la parte descubierta de las ruinas de unas termas en el vecino pueblo de Altafulla, acordándose que el arquitecto provincial haga las gestiones necesarias para ver en qué forma podrán aquellas ser puestas al descubierto en su totalidad y, en caso afortunado, tratar de la reconstrucción y conservación de las mismas.

Se discutió sobre la conveniencia de hacer una limpieza a fondo de los terrenos ocupados por el antiguo Anfiteatro romano, al pie del Paseo de Pi y Margall, que hoy se encuentra en lamentable estado. Se facultó al señor presidente para hacer las oportunas gestiones cerca de esta Alcaldía.

Se enteró la Comisión de que con cargo al Presupuesto de este año se ha concedido un crédito supletorio de 10.200 pesetas y otro de 25.000 con destino a las obras del Monasterio de Santas Creus.

Se ha gestionado con éxito el arreglo del firme de las plazas exteriores de Poblet y de Santas Creus, que se encontraban en estado deplorable desde los aguaceros ocurridos a fines del año pasado.

ENTRESUELOS VALENCIA
Manteles damasco, a 1,95 ptas.
Apodaca, 11, entresuelo
TARRAGONA

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

El II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de mayo próximo, tomará por objeto poner en contacto a todos los elementos de la industria maderera española y los interesados en el porvenir forestal de nuestro país.

Se estudiarán también todas las soluciones que tiendan a facilitar el aprovisionamiento de las industrias que utilizan como primera materia la madera o sus derivados y desenvolver la producción de estas industrias para librar a nuestro país dentro de lo posible de la dependencia extranjera.

Buscar los medios de aumentar, valorizar y mejorar la producción o utilización de nuestras maderas de Guinea.

Estudiar los medios eficaces para intensificar los trabajos de repoblación forestal y mejora de los terrenos hoy completamente improductivos que alcanzan casi la tercera parte de nuestro territorio.

En este Congreso Nacional se reunirán pues, los industriales del Ramo de la Madera, los de otras industrias forestales derivadas, los técnicos y cuantos elementos estén interesados en este amplio sector de la economía nacional, y en el se discutirán todas las grandes cuestiones que interesan a los explotadores forestales, al comercio e industria de la madera, las industrias de la celulosa, papel, industria corchera, la resinera, la de carbonización y destilación de leña y madera.

Es propósito del Comité organizador que durante los días del Congreso tenga también lugar una exposición de maderas de todas clases, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasogenos fijos y aplicados a la tracción mecánica, industria corchera, resinera, de la celulosa y pastas para papel y en fin los productos químicos derivados de la destilación de maderas y leñas y los jugos y extractos curtientes, etc.

Para toda clase de informes y noticias dirigirse a la Secretaría del Congreso, San Bernardo, 65, Madrid, local de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera.

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION
CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: **LUIS SIMEON**, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

AUTOMOVILISTAS

**VISITAD
LA CASA**

JOSÉ ROSICH GATELL

**LUBRIFICANTES
NEUMATICOS
ACCESORIOS**

Gran stock de neumáticos

Unico depósito en la provincia de la marca "SPIDOLEINE,"

Calle Barcelona, 7 **TARRAGONA** Teléfono 89

A. Apta Médico-oculista
RAMBLA SAN JUAN, 57, 1.º

Alabart

Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión, 43 **Teléfono 305**

Casa ARBONA

PIANOS CUSSO SFHA
Gramófonos y discos



Ultimas novedades:

- La alegría de la Huerta Gigantes y Cabezudos
- La Viejecita
- El Duo de la Africana Bohemios
- Cançó d'Amor i de Guerra
- Doña Francisquita
- La Verbena de la Paloma
- Obras completas con album especial

FUMADORS



ENGOMAT
Demaneula en tots els estancs

Los electores españoles en las últimas elecciones

¿SABEN USTEDES CUANTOS DIPUTADOS HUBO POR EL ARTICULO 29 EL AÑO 1923...!!!146!!!

Los pueblos en que más se habla y se escribe de "ciudadanía" son Madrid y Barcelona. — Pues bien; en Madrid sólo votó el 55 por 100 de los electores y en Barcelona el 48

Las elecciones de diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de marzo, y como aquéllas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

POBLACION. — Es notorio que aumenta anualmente la población de España, y, por lo tanto, es lógico que también se incrementa el número de los varones que tienen derecho al voto electoral.

ARTICULO 29. — En virtud de este precepto no verificaron elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contricante. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputados que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

Año 1918	62 diputados
" 1919	82 "
" 1920	93 "
" 1923	146 "

En la próxima elección de marzo no registrará el artículo 29 aludido.

CENSO. — Bien sabido es cómo se forma. De las listas de todos los varones españoles se sacan los nombres y demás circunstancias de la población que tiene derecho al voto, por sus edades y restantes requisitos.

VOTARON. — En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección, las proporciones de los votantes que ejercieron su derecho, fueron de este modo:

Año 1910	73 por 100
" 1914	69 "
" 1916	68 "
" 1918	67 "
" 1919	64 "
" 1920	60 "
" 1923	65 "

Esta lista demuestra que, con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

PROVINCIAS. — Las 8 diputados de la provincia de Almería, los 9 de la de Córdoba, los 11 de la de Murcia y los 5 diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29. Son, por lo tanto, cuatro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 45 provincias con lucha electoral, cuyos resultados vamos a ver:

CASTILLA.	Figuró en la elección de 1923 con las máximas proporciones siguientes:
SORIA	83 por 100
BURGOS	82 "
CUENCA	81 "
SALAMANCA	81 "
AVILA	80 "
SEGOVIA	80 "

Esas expresadas proporciones

de cumplimiento del deber son buenas, y es de esperar en la próxima elección sean todavía mayores; del 90 al 95 por 100, por lo menos.

OTROS TERRITORIOS. — Cáceres, 78 por 100; Toledo, idéntico 78 por 100; Baleares, 77; Guadalajara, 75; Navarra, 74; Palencia, 74, y Zamora, también el 74.

Albacete, 73 por 100; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida, 72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Gerona, 70; Logroño, 70; Valladolid, 70.

Alicante, 69; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real, 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60, y Zaragoza, también 60.

GRUPO DEBIL. — Con muy pocas proporciones aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, 59 por 100; Tarragona, 58; Cádiz, 57; Pontevedra, 57; y Madrid, con el 55 por 100 de votantes.

MINIMOS. — Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa; con el 48 la de Barcelona, y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Asturias, es decir, que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana no acudió a los colegios.

ASPIRACIONES. — Las proporciones del año 1923 no deben de satisfacer en la próxima elección, y si hay buena organización e insuperable patriotismo, todas las provincias ostentarán más del 80 o del 85 por 100, si es que no sobrepujan al 90 o al 95 por 100. Ningún católico puede ni debe permanecer inactivo, y el incumplimiento de los deberes es verdadera deserción.

Eduardo Navarro Salvador.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO.**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías. 1,60 ptas.; con correo, 2,00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

Una muestra de la intolerancia mejicana

Un telegrama procedente de Veracruz, decía que el Gobierno mejicano no había permitido desembarcar, en aquel puerto, al súbdito español don Luciano Serrano, alegando que era una alta dignidad de la Iglesia católica en España.

El Gobierno mejicano, prosiguiendo su campaña de persecución de las instituciones y personas religiosas, no ha vacilado, en esta ocasión, como en otras muchas, en obrar de ligero.

El español que iba a dejar el trasatlántico "Alfonso XIII" en Veracruz es, en efecto, una alta personalidad de la Iglesia católica, pues se trata del Abad mitrado de Santo Domingo de Silos, persona de cultura excepcional e infatigable investigador histórico.

Don Luciano Serrano no es la primera vez que iba a Méjico. En aquella República ha pasado ya largas temporadas, estudiando en Archivos y Bibliotecas los orígenes de las razas mejicanas y la influencia española en la cultura y vida de aquellas tierras. Su viaje actual no tenía otra finalidad que proseguir los trabajos históricos allí iniciados, los que, sin duda alguna, conoce perfectamente el duque de Alba, gran amigo del sabio sacerdote.

Cuando el señor Serrano empezó sus estudios en Méjico, el ministro de Estado no vaciló en facilitarle un pasaporte diplomático, documento de gran interés para el investigador, no ya sólo para los diversos viajes que ha tenido que realizar, sino para obtener de los centros culturales mejicanos las facilidades indispensables y tan precisas al trabajo tan árido como ese de la investigación histórica.

ENTRESUELOS VALENCIA

Manteles damasco, a 1,95 ptas.

Apodaca, 11, entlo. — Tarragona

TARRAGONA

Programa de Radio Barcelona

MIÉRCOLES, 11

8 a 8.20 mañana: Diario hablado de Radio Barcelona "La Palabra", primera edición.

8.30 a 9 mañana: Segunda edición. 11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos. Información teatral y noticiario cinematográfico.

15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos facilitados por la marca Parlophon.

16: Cierre de la Estación. 17.30: Apertura de la Estación. — Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. — Trío Iberia y discos escogidos.

18: El Trío Iberia interpretará escogidas composiciones. Noticias de Prensa.

19: Audición de discos selectos. 20.30: Idiomas: Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativo Mr. Martín.

21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.05: Retransmisión parcial de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo. En el intermedio: Noticias de Prensa.

24: Cierre de la Estación.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y cocineras.

Mujeres para faenas, descanso trabajo.

Planchadora y costurera, por las tardes, se ofrece.



UN RESFRIADO NO ES UNA ENFERMEDAD GRAVE

pero es lo suficiente molesto para privarle de asistir a sus ocupaciones y le expone a males peores.

Si es usted bronquítico, al sentir los primeros fríos, tome a diario una cucharada del acreditado

JARADE PUIG

y pasará un buen invierno.

Se vende en todas las buenas Farmacias a Ptas. 5'00 el frasco

CUIDE LOS RESFRIADOS

de los niños exteriormente, con la

POMADA PUIG

cuya acción da siempre excelente resultado.

Se vende en las mejores Farmacias.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL.



AGENTES **CARBÓ & C.ª**

Tarragona



Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

ENTRESUELOS VALENCIA Delantales confeccionados, a 0'50 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

JOSÉ M.ª PONS

MÉDICO de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

La anómala situación de los asegurados en la Mutualidad nacional del seguro agropecuario y la garantía del Estado

En 12 de Agosto de 1919, una real orden del Ministerio de Fomento nombraba tres técnicos, a los que se agregaron dos más, para proponer las bases necesarias a la creación del seguro mutuo nacional contra los accidentes producidos en las cosechas por los fenómenos meteorológicos y principalmente contra el pedrisco. El 9 de Septiembre de este mismo año, y como resultado de lo encomendado a la comisión técnica se creaba la Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario, cuyo estatuto fué aprobado en 14 de Septiembre de 1919.

Permaneció esta Mutualidad adscrita al Ministerio de Fomento hasta la organización de los servicios del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, cuya organización desglosó de otros ministerios las organizaciones oficiales de seguros.

Mientras estuvo intervenida por Fomento, sus relaciones estuvieron en la Jefatura de Seguros y dirección de la misma. La regia entonces un consejo de Patronato, en el cual tenían representación, además de la social recaída por entidades agrícolas y pecuarias, los ministerios que la intervenían, mediante el mismo presidente de la Mutualidad, nombrados por el Gobierno, y los vocales de dicho Consejo de patronato, nombrados por la Dirección general de Agricultura, la del Instituto Geográfico, Comisaría general de Seguros, Instituto de Reformas Sociales, Instituto Nacional de Previsión y Comité Oficial de Seguros.

Esta intervención oficial se vió reforzada, al pasar la Mutualidad a las dependencias del Ministerio del Trabajo, refuerzo que se hizo nombrando una comisión oficial compuesta por el comisario general de Seguros, el presidente del Instituto Nacional de Previsión, el director general de Agricultura y dos mutualistas elegidos por sorteo entre los cien asegurados que hubieran satisfecho primas de mayor cuantía durante el último ejercicio y esta comisión oficial efectuaba revisiones bienales para garantizar el buen funcionamiento de la Mutualidad.

En Septiembre de 1922 se fusionaron las direcciones generales de Trabajo y Acción Social Agraria en una sola dirección, que se tituló Dirección general de Acción Social y Emigración y en esta disposición se insertaba un artículo que decía: queda disuelto el Consejo de patronato de la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, pasando este servicio a depender de la Dirección general de Acción Social y Emigración. Nada hacía sospechar esta disolución, pues ni el real decreto la anunciaba en su preámbulo, como era de esperar dada su importancia, ni, por otra parte, la Mutualidad fué nunca servicio público, sino privado, pero intervenido por el Estado.

La nueva Dirección general se incautó de la Mutualidad por medio de una delegación que nombró. Estos nombramientos recaeron en el subdirector de Acción Social Agraria, varios funcionarios de esta misma Direc-

ción, sustituyendo por enterio al Consejo de Patronato, a la Junta revisora, y a todas las demás garantías técnicas que por la índole especial de la materia fué dotada la Mutualidad desde su fundación. Ha transcurrido más de un año sin que se haya nombrado la Junta Central del Seguro agropecuario, en la que se habían de reorganizar el Consejo de Patronato de este Seguro, continuando regida la Mutualidad por la misma Delegación interina, la cual modifica tarifas y reglamentos, sin que el control oficial del Seguro haya intervenido en tan importantes reformas.

Por su índole especial la Mutualidad no está inscrita como entidad aseguradora, ni registrada como exceptuada, y por lo tanto se halla separada de toda inspección técnica que garantice su funcionamiento. Los intereses confiados a la Mutualidad viven, por tanto, aparte de lo que prescribe la ley de Seguros, la Junta central de Seguro agropecuario, está por crear.

En una Memoria presentada por la Mutualidad al Congreso Cerealista de Valladolid en 1927 decía: en los siete años de funcionamiento de la Mutualidad Nacional lleva asegurados contra el pedrisco cosechas por valor de 188.968.837 pesetas y ha pagado a sus mutualistas damnificados por reparación de daños producidos 4.855.976 pesetas. Como se ve, una sola rama de seguro de la Mutualidad ofrece cifras importantes por lo cual es obvio que los intereses que la están encomendados son cuantiosos.

Sigamos con las vicisitudes legislativas: en Septiembre de 1929 se transforma el nombre de Mutualidad, por el de Comisaría de los Seguros del Campo, con lo cual toma un carácter típicamente oficial, pero en 22 de Abril de 1930 se dejan en suspenso las facultades que se conceden a la Comisaría de Seguros del Campo y por un decreto-ley de 1.º de Mayo de 1930, se incorporó a la Inspección general y de Seguros los pedriscos y agrícolas los seguros pecuarios y el seguro forestal.

¿Qué ha ocurrido desde esta fecha para que la situación de los asegurados sea anómala?

Conocemos una carta circular de la Comisaría del Seguro del Campo de 25 de Febrero de 1930 en la que se dice que la Comisaría es continuadora de las operaciones de seguros realizados por la Mutualidad, que se estudia la organización nueva y renovación de contratos de tal modo que el cobro de la totalidad de los daños causados, que en régimen puramente económico y sin reaseguro es cosa siempre eventual, se convierta en hecho cierto y reserva de contingencias. El interés del Estado al crear este organismo ha sido buscar en el agricultor mismo la compensación de daños y descargarse el de los constantes socorros a que se ve obligado por calamidades previsibles y desastrosas.

(De la «Agencia Internacional Arco»).

(Continuará)

Conferencias telegráficas

EL PROGRAMA POLITICO DEL GOBIERNO.

Madrid, 10. — «El Debate» dice que el general Berenguer ha prestado un excelente servicio a España con motivo de las pasadas intenciones. Hoy — añade — no se puede dudar de que se cumpla el programa político anunciado por el Gobierno, a pesar de las dificultades con que tropezará.

La revolución en España, no sólo está descubierta, sino que está vencida. Se defiende a la desesperada, y los últimos sucesos han demostrado que el ambiente republicano extendido al caer la dictadura tenía mucho de superficial. La revolución ya no conserva más que un arma: la huelga general. Si la utiliza causará malestar y trastorno en la vida económica.

La normalización saldrá de las Cortes.

DESPUES DE LA CENSURA

Madrid, 10. — Toda la prensa, incluso de derechas, exhuma diversos escritos y textos cuya publicación se prohibió por la censura.

«La Libertad» inserta una fotografía con los presos políticos en la cárcel de Madrid, entre los que figuran Angel Galarza, Alcalá Zamora, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Miguel Maura y otros.

«El Sol» publica otra fotografía en la cual aparecen en el locutorio de la cárcel de Madrid, tras una reja, Alcalá Zamora y el catedrático don José Giralt, también preso.

LOS PRESOS POLITICOS

Madrid, 10. — Hasta ahora — según dice «La Libertad» — únicamente han salido de la cárcel de Madrid los procesados por tenencia ilícita de armas, continuando en prisión los presos gubernativos.

Se hallan sujetos a la jurisdicción de guerra Alcalá Zamora, Miguel Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Alborno, Galarza y Santiago Casares.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Madrid, 10. — Esta tarde se reunirán en el Ministerio de Fomento, los ministros de Fomento, Economía y Trabajo, para acordar la distribución del crédito concedido para resolver la crisis del trabajo en el Sur de España. Mañana saldrá una comisión encargada de distribuir los créditos, recorriendo el itinerario que se acuerde en dicha reunión.

El señor Estrada, al recibir a los periodistas manifestó que había recibido a una comisión de Lorca, que le hizo presente la aguda crisis de trabajo de aquella región. He telegrafiado ya — añadió — para que continúen los trabajos relacionados con las aguas que se hallaban paralizados. También me han pedido muchas pesetas para obras públicas. Yo voy a librar una partida de 40.000 y otra de 25.000 y dispondré que la comisión distribuidora del crédito se traslade a Lorca para que estudie sobre el terreno el medio de resolver la situación creada allí.

LOS ELEMENTOS EDICTOS A ALBA, IDENTIFICADOS CON SU JEFE

Madrid, 10. — Hemos logrado hablar con don Joaquín Payá a quien preguntamos acerca de la verosimilitud del suelto que publican hoy algunos periódicos dando cuenta de una reunión celebrada por los señores Chapaprieta, Armiñán y Payá, en la que habían acordado abstenerse.

El señor Payá nos dijo que dicha noticia era rigurosamente exacta, si bien realmente no precisaba tal reunión pues la actitud del señor Alba coincide con

los puntos de vista de sus amigos.

Si el señor Alba hubiera decidido ir a las elecciones — nos añadió el señor Payá — le hubiéramos secundado, pues no era cosa de discrepar en una cuestión de procedimiento, pero ahora puedo decirles que todos sus amigos están encantados con la postura adoptada por nuestro jefe.

Preguntamos al señor Payá si también se abstenia el conde de Santa Engracia, contestándonos que, desde luego.

También solicitamos la lista de los amigos del señor Alba que se abstienen, y el señor Payá nos contestó.

— Todavía no puedo facilitársela porque muchos están en provincias, pero puedo afirmarle que todos los elementos adictos se abstienen, y dudo que haya diferencias de criterio.

ROMANONES Y EL MANIFIESTO DE ALBA

Madrid, 10. — Hablando el conde de Romanones del manifiesto del señor Alba, dijo que ya tenía algún adelanto de esa actitud, aunque no concreta, por algunas manifestaciones que le había hecho el señor Cambó.

El señor Cambó, consecuente con la palabra dada, nada había querido referir.

La actitud del señor Alba la estima el jefe de los romanonistas verdaderamente importante muy importante. Es una fracción más que se une a los abstencionistas y el Gobierno ha podido y ha debido prever esta abstención.

Hacia ocho meses que el conde de Romanones había previsto estas actitudes, pues con su lealtad acostumbrada lo advirtió y no le hicieron caso. Creían que era un iluso en el panorama político, y el tiempo le ha dado razón.

A las seis y media de la tarde el ministro de la Gobernación no conocía aún la nota del señor Alba. Esperaba aún y confiaba, como confiaba cuando ya estaba tomado el acuerdo de abstención de los socialistas.

EL INFANTE DON CARLOS EN MADRID.

Madrid, 10. — Esta mañana ha llegado, procedente de Sevilla, el infante don Carlos.

Fuó recibido en la estación por el general González Jurado y todo el personal de la Inspección General del Ejército.

Desde la estación, el infante don Carlos se trasladó al palacio de Buenavista, conferenciando con el general Berenguer. Después recorrió los locales donde se ha habilitado, en el Ministerio, la Inspección del Ejército, posible que mañana, después de la visita que harán el infante don Carlos las diversas autoridades se efectúe el acto de toma de posesión, asistiendo el subsecretario del Ejército, general Goded, en representación del general Berenguer, y cambiándose discursos entre el infante don Carlos y el subsecretario del departamento.

El infante don Carlos permanecerá breves días en Madrid, regresando nuevamente a Sevilla.

BAJAS EN LOS SERVICIOS DE AVIACION

Madrid, 10. — Un periódico asegura que han solicitado su baja de los servicios de aviación los comandantes aviadores Lecea, Llorente y Barberán, los capitanes Jiménez, Iglesias y Rodríguez y el teniente Haya. Unos solicitan el pase a supernumerarios, y otros el reintegro en el cuerpo de procedencia.

Según parece, dichos aviadores están disconformes con el

preámbulo de la real orden de extinción del cuerpo de aviación, en el que se dispone que la Junta nombrada al efecto seleccionará el personal con arreglo a las plantillas. Según parece la citada comisión ha dispuesto la separación del capitán Ordiales, que había solicitado el reintegro.

También se dice que en el cuerpo de artillería se formarán tribunales de honor a los jefes y oficiales procedentes del mismo que deseen reintegrarse por no admitirseles en aviación.

EL PETROLERO INGLÉS «BRITISH CHANCELLOR» SE HA HUNDIDO EN LAS COSTAS DE COLOMBIA.

Washington, 10. — El Departamento de Marina ha recibido un mensaje por T. S. H. diciendo que el petrolero inglés «British Chancellor», que procedía de Swansea, se ha hundido a la altura de Punta Gallinas, en la costa de Colombia y solicita socorro inmediato y urgente.

VARIOS BUQUES HAN SALIDO A SU SOCORRO.

Washington, 10. — Tres navíos se dirigen a Punta Gallinas (Colombia), donde el petrolero inglés «British Chancellor», se ha hundido y solicita urgente socorro.

Se sabe que la mayor parte de la tripulación del petrolero se ha refugiado en los botes salvavidas.

LA INAUGURACION DE LA ESTACION RADIOTELEFONICA,

Ciudad del Vaticano, 10. — En la inauguración de la estación radiotelefónica de la Ciudad del Vaticano, además del Santo Padre, hablarán Marconi y el jefe de los servicios técnicos de la emisora.

UNA CIVILIZACION PREHISTORICA DE LA QUE NO SE TENDIAN NOTICIAS

El Cairo, 9. — Un comunicado oficial anuncia que en las excavaciones que se efectúan desde hace algún tiempo en Maadi, a algunos kilómetros de El Cairo, se han encontrado pruebas de la existencia de una civilización prehistórica, de la cual no se ha tenido hasta ahora ninguna noticia.

El descubrimiento de vasos de tierra y otros diversos objetos de formas especiales, demuestran que la civilización en Maadi era diferente de la del resto de Egipto durante el mismo período.

EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO

Londres, 10. — En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado en segunda lectura por 258 votos contra 213, el proyecto de ley de paro forzoso con relación a la agricultura.

El ministro de Negocios Extranjeros señor Henderson pronunció un gran discurso defendiendo la tesis del desarme general de los pueblos, con lo cual la mayor parte de los problemas planteados en el mundo y de una manera especial los de carácter económico, encontrarían solución.

PGR LA UNION DE ESTADOS DE EUROPA

Moscou, 10. — El Gobierno soviético ha aceptado la invitación hecha por la Comisión europea de la Sociedad de Naciones relativa a participar en sus trabajos.

PETROLERO HUNDIDO EN LAS COSTAS DE COLOMBIA

Washington, 10. — El Departamento de Marina ha recibido un mensaje por T. S. H. diciendo que el petrolero inglés «British Chancellor», que procedía de Swansea, se ha hundido a la altura de Punta Gallinas, en la costa de Colombia y solicita socorro inmediato y urgente.

TIP. SUC. DE TORRES & VIRGILI

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjera
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET
 TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA